EXPTE. D- 795 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Adherir al **"Día del Investigador Científico"** que se celebra el próximo 10 de abril de 2018. Aprovechando la oportunidad para saludar a todos los Investigadores Científicos de nuestro País, especialmente de la Provincia de Buenos Aires.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto adherir al **"Día del Investigador Científico"** que se celebra el próximo 10 de abril de 2018. Aprovechando la oportunidad para saludar a todos los Investigadores Científicos de nuestro País, especialmente de la Provincia de Buenos Aires.-

Esta conmemoración es un reconocimiento a quienes hacen de la actividad científica su elección de vida y contribuyen de diversas maneras a elevar la calidad de vida de la sociedad. La ciencia y la tecnología son factores principales para el crecimiento económico, generando en interacción con los sectores productivos importantes aportes al desarrollo sustentable.-

Para esta fecha se eligió el día del nacimiento del doctor Bernardo Houssay (1887-1971), eminente científico Argentino cuya trayectoria marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la ciencia en el país. Ganador en 1923 del Premio Nacional de Ciencias, fundó el Instituto de Fisiología; separado de éste, creó en 1944 el Instituto de Biología y Medicina Experimental -que contaría entre sus alumnos con Luis Federico Leloir, premio Nobel 1970-. Pero el gran reconocimiento internacional lo obtuvo Houssay al ser galardonado en 1947 con el premio Nobel de Medicina y Fisiología por sus investigaciones sobre la hipófisis y el metabolismo de los hidratos de carbono. Entre otros importantes legados, fue cofundador en 1958 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Señor Presidente del CONICET, Dr. Alejandro CECCATTO. Godoy Cruz 2290 (C1425FQB) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.